

415795

P. 54.674.-

Mu/ss/86 441

"Net-profil"

22 AGO



F. E. 9-12-75

E O I F

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de JULIUS KOCH

de nacionalidad danesa

residente en No. 52 Nørrebrogade, 2.200 Copenhagen N,
Dinamarca

por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UN SISTEMA PARA
MONTAR UN MATERIAL EN FORMA DE BANDA CONTINUA SOBRE
UN MIEMBRO DE SOPORTE"

415795



Por la memoria de la patente británica No.1.120.603,
se conoce una valla que está destinada principalmente para uso
como una empalizada para nieve, pero que también se puede utili-
zar como pantalla antideslumbrante. o como cortavientos. La va-
lla comprende una pluralidad de postes y una red que va estirada,
5 longitudinalmente, entre los postes, y va asegurada a los mismos,
mediante espigas que comprenden una cabeza, la cual va adaptada,
de tal modo, con respecto a la configuración y al tamaño, que se
pueda pasar a través de un orificio de la red, y luego contribu-
ye a retener la red en una porción del cuello de la espiga. Una
10 valla de este tipo, se suministra, normalmente, lista para el uso,
y en la longitud deseada, es decir, con la red, o los redes suce-
sivas, montadas en las espigas. El trabajo de instalación nue ha
de realizarse en el lugar de utilización, comprende entonces, me-
ramente, el estirado de la valla en dirección longitudinal, y el
15 aseguramiento de los postes, por ejemplo, clavándolos en el sue-
lo o sujetándolos sobre un canal de defensa existente.

Con este diseño de la técnica anterior las mallas
u orificios de la red, tienen que coincidir con las espigas de
soporte de los postes, bastante aproximadamente en cuanto a su
20 tamaño, a fin de que las espigas sean capaces de retener la red,
de la manera deseada. Así, la red tendrá que producirse de tal
manera que satisfaga determinadas especificaciones dadas, en
cuanto al tamaño de las aberturas u orificios, así como en quan-
to a su situación respectiva, para que la red montada se pueda
25 mantener estirada, tensada tanto en dirección longitudinal co-

415795



mo en dirección vertical.

5 En ciertos casos, la red tiene que estar sostenida por postes, los cuales, por ejemplo, cuando están montados en carriles de defensa, tienen que ser colocados en relación espaciada entre sí, la cual es controlada por el diseño y estructura del carril de defensa. En este caso, la red, como es servida por la fábrica, no puede ser montada previamente en los postes puesto que la distancia entre los postes instalados puede variar y no puede medirse con exactitud sin recurrir a un cálculo complicado e impracticable, puesto que la longitud total de la valla puede
10 sumar varios kilómetros. Por consiguiente, el montaje de la red, o redes, tendrá que realizarse en el sitio de erección y el modo de fijación, previamente descrito, será a la vez difícil y largo, ya que la red tiene que fijarse con una tirantez conveniente.

15 Con la presente invención se tiene la intención de proveer un modo más flexible, o generalmente más aplicable, de montar una banda continua de material, por ejemplo para un paranieves o una pantalla antideslumbrante, sobre un miembro de soporte, tal como un poste destinado a asegurarse en el suelo o sobre un carril de defensa, mediante un vástago asegurado al miembro
20 de soporte, y que afianza, firmemente, el material en banda continua.

25 La técnica anterior incluye dichos montajes en diferentes diseños, por ejemplo, para pantallas temporales, en terrenos de edificación, empleando lonas alquitranadas u hojas de plás-

415795



tico, que se fijan a una armazón de soporte mediante carriles de madera que van clavados sobre la armadura, con clavos que pasan a través de la lona alquitranada o de la hoja de plástico.

5 El montaje de acuerdo con la invención se caracteriza porque la sección transversal del vástago comprende una parte central que está desplazada con relación a las porciones terminales y forma un canal somero en una superficie del vástago, y una arista correspondiente, aunque preferiblemente ligeramente más estrecha, en la superficie opuesta del vástago, y está provisto
10 to de una serie de orificios para tornillos de fijación.

Cuando una sección del material en banda continua, por ejemplo una red, se afianza entre dos vástagos de este tipo, que están atornillados sobre un poste de soporte, la arista de uno de los vástagos forzará el material en banda continua dentro
15 del canal del otro vástago, de modo que el material en banda continua estará asegurado muy firmemente. De manera correspondiente, será posible fijar el material en banda continua de manera sumamente segura, entre la arista de un vástago y un rebajo o canal asociado del poste de soporte o, posiblemente, entre una arista
20 en el poste y el canal del vástago. La disposición, consecuentemente, ofrece un montaje seguro del material en banda continua con posible independencia de su diseño, en tanto sea posible que los tornillos de fijación pasen a través de este material.

25 Los vástagos que tienen la configuración transversal explicada, presentan la ventaja particular de que pueden fi-

415795



5 jarse firmemente, mediante tornillos a, prácticamente, cualquier tipo de poste, u otra forma de soporte, por ejemplo de madera, metal u hormigón. Cuando el poste tienen una sección transversal circular, los vástagos se pueden montar, ventajosamente, con el canal mirando hacia el poste, de modo que los bordes laterales del canal estén presionados contra, o ligeramente, dentro del poste.

10 Empleado el montaje, de acuerdo con la invención, es, así, posible agarrar perfectamente las bandas continuas, y la fijación sólo exige que se aprieten algunos tornillos por poste, y otro soporte. El trabajo relacionado con la operación de montaje se reduce, con ello muy importantemente y la sustitución de secciones de una red o de una banda continua posiblemente dañadas, se puede realizar de una manera particularmente sencilla y rápida. Una ventaja adicional del montaje es que no depende de un particular modelo y diseño de la banda continua o red, sino se puede utilizar incluso con red de malla fina para formar cortavientos, parasoles o análogos.

20 Además, habrá que observarse que los vástagos que forman parte del montaje se pueden emplear en hileras uno encima de otro, con lo cual se hace fácil alargar una banda continua o red existente, insertar secciones de recambio, o establecer bandas continuas o redes en más de una capa, lo cual puede ser de importancia en el caso de cortavientos y parasoles.

25 Por último, también es importante que el material

415795



en banda continua, al ser estirado y montado, no haya de ser sometido a fuerzas en dirección transversal (vertical), sino únicamente en dirección longitudinal.

La invención se explicará ahora más completamente, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5

La figura 1 muestra una sección transversal en despiece ordenado de una primera realización, y

La figura 2 muestra otra realización del montaje, subsiguiente al montaje del material en banda continua.

10

En la figura 1, las porciones extremas sobrepuestas, 1 y 2, de dos piezas de material en banda continua, por ejemplo redes plegadas o tejidas que han de fijarse a un poste 3 en forma de un tubo cuadrado extruído de aluminio o de una aleación de aluminio. Con vista a este fin, la porción extrema del material en banda continua 1, se inserta entre un par de vástagos idénticos, 4 y 5, cuya sección transversal presenta un par de porciones terminales, 6, y una porción central desplazada 7, de modo que los vástagos comprenden un canal somero 8 en una de sus superficies laterales y una arista correspondiente 9, pero preferiblemente más estrecha, en la superficie opuesta.

15

20

El extremo de la segunda sección 2 de material en banda continua está, en forma correspondiente, insertado entre el vástago inferior 5 y el poste 3, el cual, en el lado que mira hacia los vástagos, comprende un rebajo 10, que corresponde el canal 8 de los vástagos.

25

415795



5 Con los componentes en la posición explicada, la operación de montaje se realiza con ayuda de una pluralidad de tornillos 11 que son hechos pasar a través de orificios 12 no fileteados en los vástagos 4 y 5, y a través de los materiales en banda continua 1 y 2, y que están atornillados en orificios roscados 13, en el poste 3. Cuando se han apretado los tornillos, los materiales en banda continua 1 y 2 se inmovilizan positivamente entre los dos vástagos 4 y 5, y entre el vástago 5 y el poste 3, respectivamente.

10 En la realización de acuerdo con la figura 2, el poste es una estaca 14, que tiene una sección transversal circular, a manera de ejemplo una estaca de madera, mientras que los vástagos 4 y 5, son idénticos a los vástagos que se ven en la figura 1. Sin embargo, los vástagos van montados en una posición invertida, es decir, con los canales someros 8 mirando hacia el poste. Esto da por resultado una sujeción sumamente firme de los vástagos cuando los tornillos 11 están suficientemente apretados, porque los bordes laterales del canal 8, del vástago 5 más inferior o más interior serán presionados entonces de manera forzada contra o ligeramente dentro de la superficie del poste.

20 El montaje, de acuerdo con la Figura 2, está proyectado para utilizarse para asegurar una porción de material de banda continua 15, a una estaca 14, situada entre un par de postes no representados, entre los cuales ya ha sido estirado el material en banda continua. Apretando los tornillos 11, se efectúa un ten-

415795



sado longitudinal adicional del material en banda continua, ya que éste es forzado a formar una depresión en forma de canal a través de la arista 9, en el carril 5 más inferior o más interior.

5 Desde luego, será posible con ambas realizaciones representadas, emplear los vástagos dispuestos en varias filas. Se notará también que el montaje no se limita a su utilización en relación con postes para vallas o miembros de soporte similares ya que, debido a su diseño, es independiente del tipo de estructura sustentadora. A manera de ejemplo, es posible utilizar el montaje cuando se fijan redes de refuerzo a una armazón de soporte diseñada para formar parte de un mueble de espuma de plástico colado en una pieza. Cuando se cose el material en banda continua sobre la armazón, en una manera convencional, es 10 un requisito previo que este material sea relativamente denso o de malla pequeña, mientras que cuando se utiliza el montaje de acuerdo con la invención, se puede emplear un material de red abierta que se combina más fácilmente con el material de espuma colado.

20 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Dinamarca, el 12 de Junio de 1972, bajo el No. 2926/72, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigenta Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25

415795



- REIVINDICACIONES -

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se
5 recogeen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en un sistema para montar un material en forma de banda continua sobre un miembro de soporte, tal como un poste a ser asegurado al suelo o en un carril de protección, por ejemplo, para
10 montar un paranieves o una pantalla antideslumbrante, por medio de un vástago asegurado al miembro de soporte y que sujeta firmemente el material en banda continua, caracterizados porque la sección transversal del vástago comprende una parte central que está desplazada con respecto a
15 las porciones terminales y forma un canal somero en una superficie del vástago y una arista correspondiente, aunque de preferencia ligeramente más estrecha, en la superficie opuesta del vástago, y está provista de una serie de orificios para tornillos de fijación.

20 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en un sistema para montar un material en forma de banda continua sobre un miembro de soporte.

20.8.06

22 23



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A. 22 23

Fernando de Castro
Por Poder.

me

AVS. 20.8.75



415795

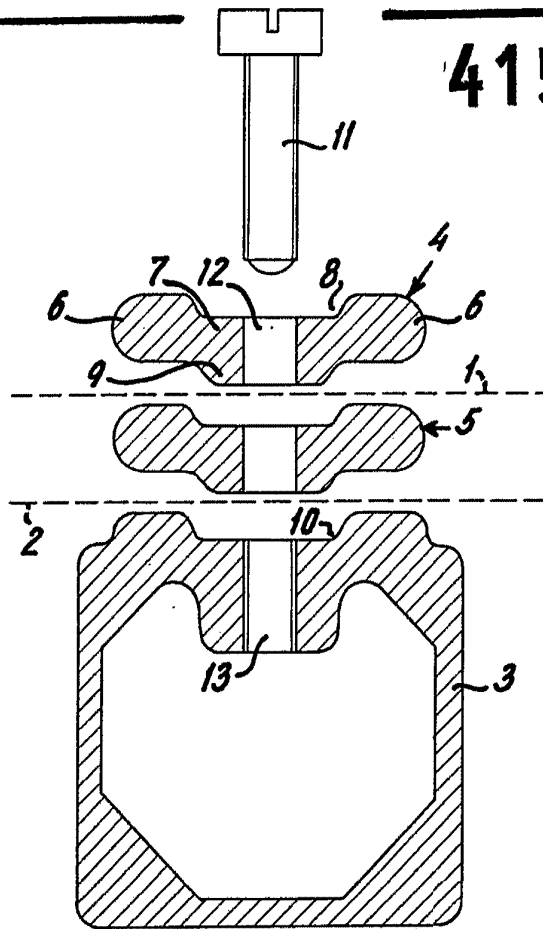
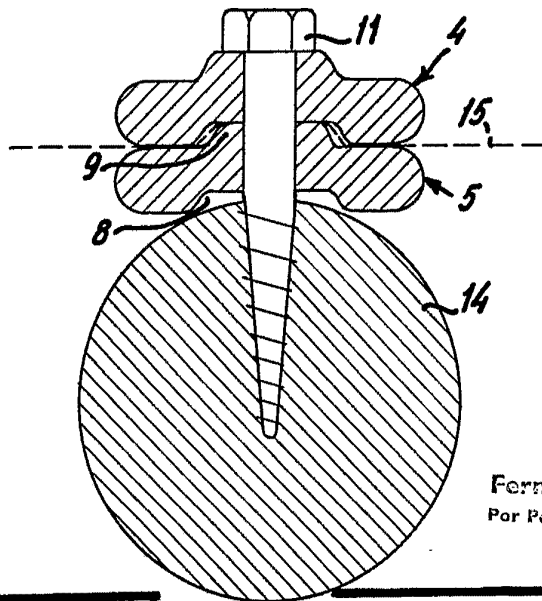


FIG. 1



Fernando de Elizaburu
Por Poder.

FIG. 2